

TSD DIFUSION

TSD-94 &
46-051

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Granada, Jaén, Málaga y Sevilla



Año Europeo del Envejecimiento Activo
y de la Solidaridad Intergeneracional 2012



MONOGRAFICO

Trabajo Social y Envejecimiento Activo

EN ESTE NÚMERO

2 Editorial

- Envejecimiento activo o "colchón" social.

3 Redacción**9 Reportaje**

- ¿Por qué un año europeo del envejecimiento activo y de la solidaridad intergeneracional?
- El Envejecimiento Activo desde la perspectiva de género.
- Exclusión social, la cara vulnerable del envejecimiento.

17 Iniciativa Social

- Programa de Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional "Aldaba de plata. Cuento contigo, cuenta conmigo".
- Iniciativas para la promoción del envejecimiento activo y saludable: Fundación Ageing Lab.
- Envejecimiento activo: ¿qué podemos aportar los profesionales?
- Una experiencia con mayores en la Unidad de Gestión Clínica "Victoria". Distrito Sanitario Málaga.

25 Reportaje

- Televida: Servicio de Teleasistencia.

29 Iniciativa Social

- Programa de voluntariado de acompañamiento a personas mayores. Fundación HARENA.

31 Opinión

- Prejuicios y estereotipos sobre las personas mayores. Recomendaciones a los medios de comunicación.

32 Agenda**33 Cuadernillo****35 Bibliografía**

Colegio
Profesional de
Trabajo Social
de Málaga

**Edita**

Vocalía de publicaciones del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga

C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1°C. 29005 Málaga

Tel.: 952 22 71 60 · Fax: 952 22 74 31

e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

Dirección

Mónica Tabares Arrebola

Secretaría Técnica

Marcia Morales Ibáñez. CODTS Málaga

Redacción

Francisca Martín Rubio (Granada) · Maribel Linares Sánchez (Jaén) · Elisabet Rodríguez Zurita, Marcia Morales Ibáñez, Juan Gavilán Perdiguero (Málaga) · Bárbara Zahara Jiménez Pérez (Sevilla).

Colaboran en este número

Diego Guerrero · Ana María Rey Merino · Ana M^a Torrado Botana · María José Harto de Vera · Departamento de Comunicación de Macrosad · Lorena Campos, Ana Belén Moreno · Concepción Oliveros, Montserrat Román Cereto, M^a Ángeles Jiménez Valadez, M^a Carmen Gámez Lomeña · Elvira Ruiz Bueno · Luz María Atencia Ruiz · María Rosa Álvarez Alonso · Antonia Hidalgo González · José Manuel Blanco

Maquetación

Rocio Morales Lozano. CODTS Málaga

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Sal Marina, 3. 29006 - Málaga)

Tirada: 3.500 ejemplares

SopORTE: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.trabajosocialmalaga.org

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son siempre producidos siempre que se cite el nombre de TSDifusión

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores

Envejecimiento activo o "colchón" social

EL «AÑO EUROPEO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL» tiene como objetivo de promover en Europa de un envejecimiento activo y saludable en el marco de una sociedad para todas las edades.

La idea, es sensibilizar acerca de la contribución que las personas mayores pueden aportar a la sociedad, a la vez que animar a los responsables políticos y los interesados en el asunto, a actuar a fin de crear mejores oportunidades para el envejecimiento activo y fortalecer la solidaridad intergeneracional.

En este sentido, se han venido desarrollando a lo largo de todo el año, programas y de promoción del envejecimiento activo con el fin de cuidar la salud y el ajuste físico; optimizar y compensar las funciones cognitivas; impulsar el desarrollo emocional, y maximizar la implicación social mediante la participación activa.

Básicamente, se trata de "envejecer bien", y seguramente es en lo que la mayoría de nuestros mayores pensaban en el momento en que llegara la ansiada "jubilación", cuando se dedicarían disfrutar del tiempo libre haciendo lo que no se pudo, no se quiso o no se supo hacer antes de alcanzar la madurez.

Probablemente la mayoría de nuestros jubilados, están envejeciendo activamente a la fuerza, eso sí, con una profunda solidaridad intergeneracional, que tiene que ver mucho con seguir trabajando en pro de su familia. Con demasiada frecuencia las personas mayores, que fueron ganando espacio en sus casas y tiempo en sus vidas para ellas mismas, vuelven a hacer la compra y la comida para sus hijos -eso sí, multiplicados por los nietos- renunciando a sus "caprichos" para poder ayudar a ese u otro hijo/a que se ha quedado en paro. Multiplican el espacio de sus casas para hacer sitio a aquellos hijos que han perdido la suya. Con su aportación sostienen una gran parte de la sociedad que ya no tiene donde agarrarse, evitando con su actuación, no solo que sus hijos y nietos no pasen necesidades, sino que además evitan que la cohesión social se rompa por donde más duele.

En la situación actual, está claro que nuestros mayores envejecen activamente y solidariamente, las circunstancias les obligan incluso a costa de su propia salud. No son pocas las personas mayores que se ven abocadas a renunciar a mucho de lo que se promueve en este año 2012: un ocio activo (seguramente lo han cambiado por ir con sus nietos al parque); ¿universitarios a los 60? una buena idea, pero igual tengan suficiente con apretarse un poco más y pagar la matrícula del nieto/a; el voluntariado, quizás era otra de las alternativas que tenían pensadas para su jubilación, pero actualmente no les queda mucho tiempo ni ganas.

Algunos/as pensarán que esta es una visión bastante negativa de nuestros mayores, pero es la realidad más cercana, la que vemos a diario. Pero hay que decir que la iniciativa europea de que se dedique todo un año a promover programas y actuaciones que fomenten y eduquen a una población a vivir un periodo de su vida con más salud y mejor vida es tremendamente importante, y además supone una buena fuente de creación de empleo y riqueza. Lo que quizás haya fallado es el momento, ya que la sociedad española sufre una importante regresión en todos los aspectos del bienestar social alcanzado. Habrá que dedicar otro año al envejecimiento activo para que se cumplan todos los objetivos propuestos y en todos los sectores de la sociedad, que por lo menos no haya diferencias marcadas entre envejecer con una pensión paupérrima y compartida, y envejecer "a todo plan". Hay clases hasta para envejecer con actividad.

Finaliza en Granada el Curso mediación familiar e intergeneracional



Participantes en el curso.



Momento del curso.

Redacción. GRANADA

El pasado día 31 de agosto finalizó el curso on-line de Mediación Familiar e intergeneracional organizado por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada, que ha sido impartido por el Gabinete "Intervención Social". La duración del curso ha sido de 200 horas.

No es esta la primera iniciativa que en ésta materia ha llevado a cabo éste Colegio profesional, sino que desde el mismo se han realizado diversas actividades formativas para capacitar a los/as trabajadoras sociales en el ejercicio de la mediación.

Al respecto cabe recordar los primeros Másteres en Mediación impartidos por el Centro de Estudios Jurídicos de Granada, en los cuales las personas colegiadas tenían un descuento del 10%. No obstante transcurrido el tiempo tras evaluar los resultados del convenio de colaboración, finalmente se ha decidido poner fin al mismo, salvo que se pacten condiciones más beneficiosas para colegiados/as.

Pero el compromiso de formación de éste Colegio en la materia, va más allá de la mínima formación necesaria para que los profesionales puedan inscribirse en el registro de mediadores familiares, ya que

la normativa exige además que a lo largo de los tres años que dura la inscripción de los profesionales en el registro, estos deberán realizar al menos una actividad formativa, que podrá ser ofrecida por los colegios profesionales, con una duración de unas 60 horas.

Esta exigencia de formación permitirá que las personas mediadoras se reciclen de forma continua, de modo que la mediación avance satisfactoriamente.

La mediación familiar en Andalucía, viene regulada por la Ley 1/2009, de 27 de febrero, reguladora de la Mediación Familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA nº 50, de 13 de marzo de 2009) la cual se desarrolla a través del Decreto 37/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 1/2009, de 27 de febrero, reguladora de la Mediación Familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.(BOJA nº 46 de 7 de marzo de 2012) quedando aún pendientes de publicación algunas órdenes necesarias para el desarrollo de éste último.

La ley de mediación familiar andaluza creará un registro de mediadores, el cual dependerá del Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de las delegaciones



territoriales de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

La citada ley permite, además, que los colegios profesionales creen registros auxiliares. La intención del colegio oficial de trabajadores sociales es la de ser uno de ellos, estando aún pendiente de conocer las instrucciones precisas al respecto y de suscribir los correspondientes convenios de colaboración con la Junta de Andalucía.

IMPORTANTE

Para todos los Colegios la comunicación con sus colegiados y colegiadas es fundamental. Si has cambiado de dirección postal, por favor, ponte en contacto con tu Colegio, así evitarás devoluciones innecesarias de correspondencia.

Gracias por tu colaboración





Plataforma Granadina Compromiso Social para el Progreso.

Plataforma Granadina Compromiso Social para el Progreso

Redacción. GRANADA

El pasado día 6 de septiembre el Colegio Oficial de Trabajo social de Granada acudió a la reunión de la Plataforma Granadina Compromiso Social para el Progreso, para tratar el tema de la manifestación del día 15 de septiembre de 2012, que ha sido convocada por la Cumbre Social, de

la cual el Consejo General de Trabajo Social forma parte. La Cumbre Social se ha creado a nivel estatal para hacer frente a las políticas neoliberales que se están implementando en todo el país.

El Colegio de Granada, se suma a dicha movilización por entender que es fundamental poner en la agenda

política la importancia de la defensa del Sistema público de Servicios Sociales para evitar su paulatino desmantelamiento. No en vano entre los fines que aparecen reflejados en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, están los de *“la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados”*.

Pues bien, desde éste colegio profesional entendemos que los recortes del 42% del Plan Concertado y la eliminación de una partida de 283 millones de euros del nivel acordado para financiar la Ley de la Dependencia, así como el resto de recortes en materia social, lesionan gravemente los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios que prestamos, por este motivo consideramos obligada nuestra presencia en dicha manifestación en base a la legitimidad que nos otorga la propia ley.

Nuevamente, la Marea Naranja ha sido visible, confluyendo en Madrid todas las olas provenientes de las provincias andaluzas y del resto de territorios del Estado, para evidenciar las consecuencias desastrosas que en la ciudadanía provocan los recortes en nuestra materia y la merma del Estado de Bienestar.

Curso de prevención de riesgos laborales

Redacción. GRANADA

El Colegio de Granada, en colaboración con el Sindicato CSI-F Granada, pone en funcionamiento el Curso de Prevención de Riesgos Laborales en su modalidad on line. El curso tiene una duración de 160 horas, y tendrá una duración de tres meses, dando comienzo el 1 de octubre y finalizando el 31 de diciembre de 2012. En su nueva edición, se sustituye la modalidad “a distancia” por la modalidad “on line” lo que garantiza, la misma formación, pero con más comodidades para el/la alumno/a en su realización.

Finaliza el Curso de comunicación en lengua de signos española en el Colegio de Granada

Redacción. GRANADA

El pasado día 31 de julio finalizó el Curso de FPE de Comunicación en Lengua de Signos Española en el Colegio de Trabajo Social de Granada. El curso está cofinanciado por el Fondo Social Europeo en un 80% con cargo al Programa Operativo de Adaptabilidad y empleo 2007-2013 y por la Junta de Andalucía.

Con una duración de 520 horas de carácter presencial; un total de 15 alumnos/as de diferentes perfiles concluyeron la formación con una evaluación muy positiva del mismo. Confiando en la valoración del curso, esperamos continuar desde el Colegio con la formación de Cursos de FPE que durante años viene realizando con éxito.

Intervención social en crisis, catástrofes y emergencias



Representantes colegiales en el Foro.

Redacción. JAÉN

El incomparable marco de la Universidad Internacional de Andalucía con sede en Baeza, ha sido donde ha tenido lugar durante los días 3, 4 y 5 de septiembre, el curso de verano de 20 horas "Intervención social en crisis, catástrofes y emergencias" bajo la iniciativa del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Jaén, que ha acogido a numerosos y variados/as profesionales con inquietud por esta temática.

Curso que ha servido para contextualizar los conceptos de catástrofes, que no depende del número de afectados para ser considerado como tal sino cuando las necesidades superan a los recursos disponibles, concepto de emergencia valorada por los profesionales como algo en lo que hay que actuar de manera inmediata y sin demoras y concepto de crisis, mucho más cotidiana ya que está directamente relacionada con la pérdida ya sea de algo material o inmaterial,

supone una ruptura de ciclo vital en la que la persona tiene que aprender a reorganizarse para intentar continuar con su vida. Sesión a la que se dedicó una mañana y una tarde para abordar como los profesionales pueden trabajar el duelo ya sea "in situ" como a medio y largo plazo.

También se trató el protocolo de activación de emergencias 112 y cómo el/la trabajador/a social ocupa en el plan de autoprotección, un lugar importante como gestor de intervención en crisis por su resolución ante las dificultades.

Numerosos han sido los/as docentes que han participado en este curso para ilustrarnos con la teoría y su práctica profesional en catástrofes, emergencias y otras situaciones traumáticas. Labor del Colegio Oficial de Trabajo Social será a través de su comisión de Emergencias y Catástrofes, dar a conocer y difundir la importante labor de apoyo social definida en los Planes Municipales de Emergencias de cada localidad, así como continuar con la formación especializada en dicha materia.

El nuevo Delegado del Gobierno recibe al Colegio profesional de Málaga

Redacción. MÁLAGA

El nuevo Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, José Luis Ruiz Espejo acompañado del Delegado de Salud y Bienestar Social, Daniel Pérez recibieron a una representación de las y los trabajadores sociales de la provincia, encabezada por el Presidente del Colegio Profesional, Rafael Arredondo, su Secretario José Carlos Montero y el Gerente, Juan Gavilán.

Rafael Arredondo ha hecho llegar a los responsables de la Junta la preocupación y el malestar de los/as trabajadores/as sociales por los despidos y recortes que ha originado el RD Ley 20/2012, así como los últimos acuerdos del Consejo Territorial de Dependencia que ha supuesto: la paralización y bloqueo del acceso al sistema de atención a la dependencia, que supondrán la reducción de más de 2.700 millones de euros entre 2013 y 2014, y que elimina los niveles y reduce la ayuda a domicilio, entre otros servicios.

En el transcurso de la reunión, la representación de la entidad colegial también ha presentado a Ruiz Espejo los distintos proyectos y actividades que ocupan y preocupan a los/as trabajadores/as sociales, a la vez que le han presentado las publicaciones que el Colegio desarrolla entre las que se encuentra la revista científica Documentos de Trabajo Social y la revista TSDifusión.



Instantánea de la reunión con el nuevo delegado del gobierno y el Delegado de Salud y Bienestar Social.

El Delegado se ha comprometido a continuar la colaboración de la Junta de Andalucía en el patrocinio del Premio Científico sobre la revista científica DTS, del que este año se celebra su dieciséis convocatoria. Igualmente Ruiz Espejo se ha mostrado receptivo a la posible colaboración en el XII Congreso Nacional de Trabajo Social, cuya celebración está prevista para octubre de 2013.

El presidente del Colegio ha abordado algunas prioridades que son fundamentales y urgentes de acometer por parte de la Junta, tales como la nueva ley de Servicios Sociales en Andalucía y la nueva ley de inclusión social que venga a desarrollar el artículo 23 del actual Estatuto andaluz que recoge el derecho a una renta básica, y una resolución lo más urgente posible para este año de la convocatoria de subvenciones de la administración autonómica ante las dificultades actuales de las ONG y asociaciones.

Desde la Delegación del Gobierno se ha manifestado el interés por mantener fluidas relaciones entre ambas entidades, el estudio de un posible convenio de colaboración en actividades de Protección Civil y la adecuada interlocución con el resto de delegaciones provinciales de la Junta de Andalucía.

La Marea Naranja llegó a Madrid, haciendo visible a los Servicios Sociales



Algunas de las compañeras de Málaga participantes en la Marea Naranja del 15-S en Madrid.

Redacción. MÁLAGA

El pasado 15 de septiembre varios miles de trabajadores sociales, llegados desde todos los puntos del país, se reunieron en Madrid en la denominada "Marea Naranja". Todo un éxito de participación de quienes apuestan por la defensa de los servicios

sociales y contra los recortes que plantea el gobierno central y la Junta de Andalucía. A la capital de España llegó el naranja de las compañeras y compañeros que no piensan seguir callados.

Como el resto de las mareas que representan a otros sectores sociales y/o colec-

tivos profesionales, los y las trabajadoras sociales manifiestan su descontento y malestar ante unos recortes injustos, porque las consecuencias de la crisis la están padeciendo los ciudadanos y no quienes han provocado la misma. Muchas de las personas participantes, planteaban cambios estructurales del actual sistema y el fin de los privilegios de banqueros, políticos y los poderes económicos.

¿Tenemos derecho a decidir si deben seguir recortándose las prestaciones de la dependencia, si deben suprimirse muchas de las prestaciones sociales básicas, la universalidad de la sanidad, las ayudas a los comedores o los 400 euros para personas desempleadas sin subsidio y con cargas familiares? Hay quienes reclaman la soberanía de los ciudadanos y por tanto que se convoque un referendun vinculannte sobre el rescate financiero.

El Seminario de Mediara en Málaga aborda una experiencia práctica de mediación municipal

Redacción. MÁLAGA

El Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga acogió el pasado 27 de junio un Seminario organizado por la Fundación Mediara en el que participaron policía locales, jueces de paz, abogados, psicólogos, y trabajadores sociales.

A la inauguración asistió la Delegada del Gobierno en Málaga, Marta Rueda; la Directora gerente de la Fundación Pública Andaluza de Mediara, Teresa Benítez Lora; junto al Presidente del Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga, Rafael Arredondo.

Como brillante colofón al acto, Raúl Sanchez Sánchez, Coordinador de un servicio de Mediación en Sevilla, ofreció su disertación sobre la Experiencia práctica de un Servicio de Mediación Municipal. En su exposición planteó el servicio de oficinas itinerantes para la resolución de conflictos en ámbitos familiares, vecinales, los derivados del mal uso de los espacios públicos y que desarrollan en las Mancomunidades de Camas, Constantina, Cabezas de San Juan, Lora del Rio, Estepa, Osuna, Carmona o La Rinconada. Todo comenzó



Seminario de Mediara celebrado en las instalaciones del Ayuntamiento de Málaga.

en 2010 en un total de 10 municipios desarrollando modelos de prevención, gestión y resolución de conflictos, facilitando la construcción de una ciudadanía activa, cívica y responsable, favoreciendo el diálogo y la búsqueda de alternativas para la transformación de los conflictos cotidianos.

Para la instauración de los servicios suelen buscar referentes que les ayuden a la implantación y difusión del programa, realización de sesiones informativas dirigidas a los técnicos de diversas áreas de los ayuntamientos, contactos con el

tejido asociativo de los municipios, actividades encaminadas a la promoción y difusión del servicio y publicidad dirigida a la ciudadanía. Los ayuntamientos financian los locales y el gasto telefónico y la Diputación ha sufragado campañas informativas y el Convenio con las 6 Mancomunidades. Entre 2010 y 2011 han atendido 289 casos de cuyas mediaciones se han beneficiado 473 personas con un porcentaje de acuerdos del 42%. Para el 2013 se plantean afianzar las oficinas existentes y comenzar a trabajar con los juzgados de paz.

El Colegio presente en un Congreso Internacional de envejecimiento activo de la Universidad de Málaga



Algunos de los/as alumnos/as de distintas universidades europeas participantes en el Congreso.



Mónica Toledo, Rosa Mª Álvarez y Juan Gavilán, ponentes en el mismo.

Redacción. MÁLAGA

María Rosa Álvarez y Juan Gavilán, en nombre de la Comisión de Envejecimiento Activo del Colegio de Málaga, tomaron parte del Primer Congreso Internacional Luw-Socnet Challenger on Active Ageing, realizado en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la UMA.

En el citado encuentro se puso de manifiesto la necesidad de atender a los problemas sociales de los mayores, la relevancia del intercambio de experiencias, conocimientos e ideas en la temática del Envejecimiento Activo, conocer la realidad en otros países y las políticas que se desarrollan sobre el particular, o la propuesta de que el envejecimiento activo implica un proceso y no un resultado en sí

mismo y que en dicho proceso deben interactuar los agentes públicos y privados.

Juan Gavilán en su exposición planteó los objetivos de la Comisión de Envejecimiento constituida en el Colegio de Trabajo Social, tratando sobre todo de sensibilizar acerca de la contribución que las personas mayores pueden realizar a la sociedad. Se refirió a la calidad de vida, la salud y la participación de los mayores en la sociedad, el fomento de la autoestima contenidos en el Libro Blanco publicado por el IMSERSO. Tras relatar las experiencias prácticas abordadas en unas Jornadas Europeas, se refirió a las reglas más útiles para un envejecimiento de calidad y que pasarían por una dieta sana y saludable, un ejercicio físico

adecuado y actividades profesionales cívicas útiles para la sociedad.

María Rosa Álvarez abordó la imagen del mayor y los estereotipos, con el fin de lograr que la sociedad modifique buena parte de las apreciaciones que tiene sobre este grupo de edad, huyendo de tópicos como el del abandono de los mayores, las pérdidas de facultades, la irremediable soledad o el hecho tan extendido de formar parte de un grupo de población que ya no tiene nada que aportar a esta sociedad.

Los alumnos y alumnas de otras universidades de la Unión Europea, tuvieron la ocasión de compartir vivas experiencias prácticas de Envejecimiento Activo desde la perspectiva del Trabajo Social.

CODTS MÁLAGA

teleformación

CURSOS DE FORMACIÓN ONLINE

NUEVA OFERTA FORMATIVA. Abierto el plazo de matrícula: www.tsformacion.org

Atención al usuario con necesidades especiales. 100 horas. SEMIPRESENCIAL.

Formador de formadores y Formador de teleformadores. 80 horas. ONLINE.

Intervención en emergencias sociales y primeros auxilios psicológicos. 100 horas. SEMIPRESENCIAL.

Introducción a la prevención en intervención comunitaria. 30 horas. ONLINE.

La realidad sobre VIH - SIDA. 20 horas. ONLINE.

Malos tratos y abusos a las personas mayores. Análisis del problema. 150 horas. ONLINE. A partir de enero.

Peritajes sociales en casos de violencia de Género. 150 horas. SEMIPRESENCIAL.

Actualización en Drogodependencias. 60 horas. ONLINE.

Coaching para trabajadores sociales. 90 horas. ONLINE.

Curso Práctico de Prestaciones de la Seguridad Social (I). 120 horas. ONLINE.

Curso Práctico de Prestaciones Sociales (I). 100 horas. ONLINE.

Curso Práctico de Prestaciones Sociales (II). 100 horas. ONLINE.

Profesionales del Trabajo Social y su labor como peritos. 100 horas. SEMIPRESENCIAL.

Más información: CODTS Málaga. Tfn.: 952 22 71 60. Email: formacion@trabajosocialmalaga.org
http://www.trabajosocialmalaga.org/html/FORMACION_cursos_formacion.php



Experiencia del programa en la residencia de Coripe.



Encuentro entre mayores y jóvenes.

Celebradas las I Jornadas de Personas Mayores y Participación Activa en Sevilla

Redacción. SEVILLA

El pasado mes de junio, en el Salón de Plenos de la Diputación de Sevilla, se celebraron las I Jornadas de Personas Mayores y Participación Activa, las cuales fueron inauguradas por el Presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos; la Diputada del Área de Cohesión Social e Igualdad, Lidia Ferrera Arias y Diputada del Área de Ciudadanía, Participación y Cultura, Beatriz Sánchez García.

En dichas Jornadas se hizo referencia al Plan de Cohesión Social e Igualdad 2012-2015 el cual, en lo referente a personas mayores, destaca la finalidad de contribuir a hacer efectiva la autonomía personal y la atención a la dependencia, como derecho subjetivo de ciudadanía reconociendo la importancia de la Ley de Promoción de la Autonomía y Atención a las personas en Situación de Dependencia (Ley 39/2006) y favoreciendo el envejecimiento activo en las líneas propuestas por el Libro Blanco de Envejecimiento Activo de la Junta de Andalucía, 2010 y por el Libro Blanco de Envejecimiento Activo del IMSERSO, 2011.

Dicho Plan entiende el envejecer como un proceso que incumbe a toda la humanidad en todo su ciclo vital y considera la edad y el género como dos aspectos transversales que han de inspirar todas las políticas públicas, adquiriendo los programas

intergeneracionales una enorme importancia como medio de compartir y beneficiarse mutuamente de los logros obtenidos como identidades colectivas diferenciadas y favoreciendo la reciprocidad y el respeto mutuo.

Dentro de los Servicios Sociales Especializados, la atención residencial a las personas mayores constituye una de las actuaciones de mayor tradición del Área de Cohesión Social e Igualdad. La Diputación de Sevilla ha venido impulsando desde el año 2000 proyectos para su progresiva transformación en centros polivalentes con servicios diversos y adaptados a las nuevas necesidades tanto de las personas residentes y sus familias como de las personas mayores que requieren servicios externos, retrasando el internamiento hasta fases avanzadas de la dependencia. Pero también en centros de participación activa, abiertos e integrados en la comunidad, en la que los espacios, actividades y servicios se comparten con distintos colectivos y grupos de edad.

En el Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional es un reto ineludible promover la autonomía personal y la participación activa de las personas mayores de las residencias en la comunidad, favoreciendo su integración como ciudadanos/as social-

mente activos/as mediante programas comunitarios que refuercen la solidaridad entre generaciones y contribuyan a su reconocimiento social como "lugares de envejecimiento activo y centros intergeneracionales (recomendación 13 del Libro Blanco de la Junta de Andalucía). En esta línea se enmarcan los programas de "Personas Mayores y Participación Activa": "Envejecimiento Activo y Solidaridad Intergeneracional "Aldaba de Plata" y los "Talleres de Abuelas/os cuidadoras/es".

Las Jornadas han tenido como finalidad fomentar y hacer visibles las buenas prácticas entre personas de distintas generaciones, vivir y convivir más y mejor, tanto en el mundo laboral, familiar como en la sociedad en general. Nos han invitado a aprovechar este año como impulsor de la solidaridad, entendida como encuentro, excusa perfecta para aprender a valorarnos, respaldarnos y convivir de manera mutuamente provechosa.

En la página Web de Diputación/Área de Cohesión Social e Igualdad se puede encontrar un enlace dentro del Observatorio Provincial de Personas Mayores constituido en el año 2009, para poder consultar los documentos y contenidos de las Jornadas así como los documentos que se vayan colgando sobre los Programas de Personas Mayores y Participación Activa.



El Informe Social

CUESTIONES A DEBATE

En librería Proteo y en el CODTS de Málaga

YA A LA VENTA